

SESIÓN ORDINARIA No. 12



En la ciudad de Puno, siendo horas diez con treinta minutos de la mañana del día seis de noviembre del año dos mil siete, en el local del auditorio del Gobierno Regional de Puno, convocados los integrantes del Consejo Regional de Puno a Sesión Ordinaria y verificado el quórum se declara legalmente válida la sesión; y se deja constancia la presencia del señor Vicepresidente Lic. Mauro Justo Vilca, y la asistencia de los señores Consejeros: Carlos Baldarrago Abarca, Leticia Casa Nina, Ángel Zapana Vargas, Irma Mamani Vilca, Elva Leonor Llano Balcona, Juan Sacachipana Sacachipana, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, Neyellko Gutiérrez Quispe, Janet Zapana Guillen; no estando presente la consejera por la provincia de Carabaya; Sesión que se lleva a cabo con el siguiente resultado: - El señor Consejero Delegado apertura la sesión, y dispuso la lectura del acta de sesión ordinaria anterior de fecha veintiseis de octubre del año dos mil siete, lo cual fue aprobada y suscrita por los consejeros; y se deja constancia que la señora Leticia Casa Nina, se negó a firmar el acta, manifestando que primero consultará a su Abogado.

**Verificado el despacho existe.-** 1.- Oficio N° 290-2007-GR.PUNO-ORA/ORRHH. Remitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Puno, que remite la petición del Director Ejecutivo de Red de Salud San Román, con respecto al Acuerdo Regional N° 007-2007-GRP/CR; Oficio N° 046-2007-CR-PSAP/GRP., presentado por Abdías Zelio Ponce, referente a la petición de autorización para desplazamiento de personal en la RED de Salud de San Román, el CONSEJO dispuso el Consejero Delegado emita documento exceptuando y atendiendo la petición. 2.- Oficio N° 284-2007-MINDES/CONCODES, alcanza propuesta de Ordenanza Regional por el día mundial de la mujer rural el día 15 de octubre de cada año, el CONSEJO previo debate dispuso pase a la Comisión Ordinaria del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género. 3.- Oficio N° 143-2007-CNC 32/JULIACA/D, presentado por Lic. Fidel Vilca Mamani, Director del Comercio



32 MHC, que solicita reconocimiento "POR BODAS DE ORO, el CONSEJO dispuso que el Consejero Delegado emita oficio de felicitación. 4.- Oficio N° 028-2007-GR-PUNO/CR-CERMRSR, presentado por Abdías Zelio Ponce, que comunica sobre la habilitación de Fondos para el evento de Macro Región Sur, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo en Pleno. 5.- Carta N° 006-2007-CG-PNBS/P, presentado por el señor Rufino Larico Larico, referente a la Constitución de Comité de Gestión y Dirección Legal del Parque Nacional Bahuaja Sonene, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil. 6.- Documento presentado por DIRESA-PUNO-RED-SR/SINEMINSA-OFICIO N° 010-2007, por Gumercinda Portillo Cora, Secretaria General SINMINSA-SR., referente al Informe de maltrato al Gremio de Enfermeros en la Red de San Román, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno. 7.- Documento presentado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Gabán, señor Reynaldo Quispe Chaiña, que solicita demarcación territorial del distrito de San Gabán, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 8.- Oficio N° 260-2007-DREP-UGEL/D -GUESC-P, presentado por Guido H. Velásquez Bailón Director de la Gran Unidad Escolar San Carlos, que solicita priorizar obras, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 9.- Memorial presentado por Francisco Paca Pantigoso y otros, que solicitan que el Gobierno Regional Implemente un programa social y otras acciones que favorezca al desarrollo de las MYPE, el CONSEJO dispuso pase a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. 10.- Oficio N° 049-2007-MDO/A., presentado por José Andrés Flores Quispe, Alcalde de la Municipalidad Ollachea Carabaya, que peticiona la viabilización de la carretera, el CONSEJO dispuso que se devuelva al interesado para que pueda sustentar y justificar mejor. 11.- Carta N° 116-07 C. ADM.CECOVASA Ltda., presentado por Genaro Canaza Quispe y otro, que solicitan que bajo Resolución Regional se declare "CAFÉ PRODUCTO BANDERA DE NUESTRA REGIÓN PUNO", el CONSEJO dispuso pase a la

*Interventor*

*[Handwritten signature]*

41

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gerencia Regional de Desarrollo Económico para que pueda atender. **12.-** Oficio N° 026-2007 ANPE-AMP, presentado por Fernando Moya Pinto, presidente de ANPE PERU PUNO, que solicitan en sesión de uso un bien inmueble ubicado en el Jr. Lamar N° 555 de la ciudad de Ayaviri, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Descentralización, Transferencia y Patrimonio. **13.-** Solicitud presentado por Martin Jara Chura presidente de Comité de Regantes, que solicita presupuesto para la ejecución de la Irrigación Azángaro II Etapa, el CONSEJO dispuso se remita a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que se adhiera al presupuesto participativo 2008. **14.-** Solicitud presentado por Efraín Anahua Churacutipa, que peticiona respeto irrestricto de los derechos laborales de los trabajadores de Construcción Civil, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno. **15.-** Solicitud presentado por Milton Inglés Bejar, Presidente de la Federación de Transportistas de Puno, Solicitud presentado por Federación de Transportistas, Choferes, que solicitan que se formule una norma complementaria a la norma nacional mediante la emisión de una Ordenanza Regional que favorecerá al gremio, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Especial correspondiente. **16.-** Oficio N° 024-2007-GR-PUNO/CR-LCN., presentado por Leticia Casa Nina, sobre el día Internacional de la Mujer, el CONSEJO dispuso se devuelva al interesado el documento, para que pueda dictaminar por memoria, por ser integrante de la comisión. **17.-** Memorial presentado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cojata y otros, referente a los problemas de terrenos adjudicados, el CONSEJO dispuso se remita a Ministerio Agricultura para que pueda determinar. **18.-** Documento presentado por Dr. Janos J. Zimmermann, referente al Programa de Gobernabilidad Democrática, y se adjunta documento, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo en Pleno. **19.-** Oficio N° 740-2007-GR PUNO-GRDS, presentado por Prof. Luis M. Vilca Pachao Gerente Regional de Desarrollo Social, que remite documentos de la Asociación Regional de Desplazados Internos Puno, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social. **20.-** Oficio N° 753-2007-GR-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PUNO/ORAJ., presentado por CPC. Daniel Chambi Ruelas Jefe de la Oficina Regional de Administración, que remite los Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio 2006 del Pliego Gobierno Regional Puno, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. **21.-** Oficio 575-2007-GR-PUNO/GGR, remitido por el señor Ing. José Aparicio Castro Quispe, Gerente General Regional que remite documentos referente a la adjudicación del terreno del Parque Industrial de Salcedo, a la Empresa de MARCO BUS E.I.R.L., con su respectiva valorización, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Descentralización, Transferencia y Patrimonio.-----

*del...*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**Informes.- 1.-** Informe del Evento de Capacitación Minero Energético en la ciudad de Tacna, presentado por Abías Zelio Ponce, el CONSEJO dispuso pase al conocimiento del Consejo en Pleno. **2.-** Oficio N° 059-2007-GR PUNO-CR/CI-DRSP, presentado por la Comisión Investigadora a la Dirección Regional de Salud de Puno y las REDESS a nivel regional; presidente de la comisión sustenta el informe, indicando que existe irregularidades y se ha encontrado responsables conforme aparece en la parte de conclusiones y recomendaciones, previo debate el CONSEJO aprueba por unanimidad el Informe Final presentado por la Comisión de Investigación DIRESA; asimismo, se aprueba validar todo los actuados desde la dación de Acuerdo Regional N° 007-2007 -GRP/CR, a la fecha de entrega del Informe Final de la investigación; se aprueba implementar las recomendaciones y se dispuso que el Gobierno Regional pague los honorarios profesionales a Técnicos que apoyaron en la elaboración del Informe Final.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Opiniones Legales.- 1.-** Opinión Legal N° 287-2007-GR-PUNO-ORAJ., referente a la Ordenanza Regional N° 018-2007, que dispone la conformación del Comité Técnico Colegiado de Formación Profesional y otro, previo debate el CONSEJO dispuso se trate en Audiencia programada con Presidente Regional y Asesor Legal. **2.-** Oficio N° 438-2007-GR.PUNO/GRDE, presentado por el Ing. Jorge Caro Escarcena, Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional, con respecto al Acuerdo Regional N° 059-2007-CR PUNO. Opinión Legal N° 286-2007-

*[Handwritten signature]*



GR-PUNO-ORAJ, el CONSEJO dispuso se trate en la Audiencia con el Presidente de la Región para levantar las observaciones. 3.- Opinión Legal N° 300-2007-G.R. PUNO/ORAJ, referente a los Acuerdos Regionales N° 045, 046, 047, 064, 065, 067 y 069-2007-CR PUNO, el CONSEJO previo debate dispuso se pase a conocimiento del Consejo en Pleno, para que puedan presentar opiniones. 4.- Decreto Administrativo N° 141-2007-G.R.PUNO/ORAJ, referente a la propuesta de Ordenanza Regional, que solicita declarar intangible el Parque Nacional Bahuaja Sonene, y la Moción de Acuerdo Regional, que solicita declarar área intangible doscientos (200) metros de radio de la zona de impacto del meteorito CARANCAS, ubicado en el Distrito de Desaguadero, provincia de Chucuito de la Región Puno y otros que contiene en la moción, el CONSEJO dispuso referente al Parque Nacional Bahuaja Sonene ya se ha emitido la Ordenanza correspondiente, y referente a la Moción de Acuerdo Regional que solicita declarar intangible doscientos metros de impacto del meteorito en la Comunidad de Carancas; la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente en su calidad de proponente por escrito con documentos sustentatoria presente al Consejo y en la próxima Sesión de Consejo sustente su moción. 5.- Opinión Legal N° 301-2007-G. R. PUNO/ORAJ, referente a la Derogatoria del Acuerdo Regional N° 046-2005, el CONSEJO previo debate dispuso pase a la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su dictamen correspondiente; y los de más puntos de la opinión pase a conocimiento del Consejo en Pleno. 6.- Decreto Administrativo N° 149-2007-GR. PUN/ORAJ; referente al Oficio N° 2807-2007/YLA-CR, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo en Pleno, por cuanto ya se aprobó la Ordenanza correspondiente. 7.- Opinión Legal 306-2007-G.R. PUNO/ORAJ, referente al trámite de ampliación de presupuesto para el nombramiento de 100% de trabajadores contratados en Ministerio de Salud en la Región Puno, profesionales no médicos, presentado por Abdías Zelio Ponce la Moción de Ordenanza N° 012-2007, reformulado el CONSEJO aprobó se emita Ordenanza Regional N° 12-2007 reformulado y con la inclusión del texto escrito por el Asesor Legal, moción que se aprueba con 05 votos emitidos por los Consejeros: Abdías Zelio

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



Ponce, Ernesto Lescano Herrera, Francisco Cárdenas Palomino, Eugenio Gálvez Ccama, Janet Zapana Guillen; 04 votos de abstención emitidos por los Consejeros Leticia Casa Nina, Juan Sacachipana Sacachipana, Ángel Zapana Vargas, Neyellko Gutiérrez Quispe; en el momento de la votación no se encuentra presente las consejeras Irma Mamani Vilca y Elva Leonor Llano Balcona. 8.- Decreto Administrativo N° 153-2007-G.R.PUNO/ORAJ, referente a la solicitud presentado por Felicia Maximiliana Gallegos Serruto y otra, el CONSEJO dispuso se trate en Audiencia con el Presidente de la Región.-----

**Pedidos.-** 1.- Pedido N° 0017-2007-CR-LCN/GRP, presentado por Leticia Casa Nina, que peticiona requerir al Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que haga informe sobre el presupuesto, el CONSEJO a petición de la proponente dispuso se adjunte al Dictamen de la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 2.- Pedido N° 0018-2007-CR-ICN/GRP, presentada por Leticia Casa Nina, que peticiona que el procurador informe de todo los procesos, el CONSEJO dispuso aprobar el pedido y se remita el oficio correspondiente para que pueda informar. 3.- pedido N° 016-2007-CR-LCN/GRP., presentado por Leticia Casa Nina, referente a la investigación de funcionamiento de la Casa de ALBA, el CONSEJO por voto mayoría dispuso se devuelva a la interesada para que reformule.-----

**Mociones.-** 1.- Moción N° 010-2007-CR-CCH-J, presentado por Elva L. Llano Balcona con oficio N° 0037-2007-GR PUNO/Ch-J, referente a exoneración de impuestos de importación de gas natural de la hermana República de Bolivia, el CONSEJO previo debate dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica. 2.- Moción N° 013-2007-GR. PUNO-CR-A., presentado por Ángel Zapana Vargas, referente a la iniciativa legislativa sobre la modificación del artículo 194 de la Constitución Política del Perú, el CONSEJO previo debate dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Descentralización Transferencia y Patrimonio. 3.- Moción N° 0015-2007-CR-LCN/GRP, presentado por Leticia Casa Nina, referente a que se salude a la provincia de Puno, Capital de la Región Puno, por cumplir el 04 de noviembre CCCXXXIX Años de fundación Española, el CONSEJO dispuso

que se emita Oficio de Felicitación firmado por el Consejero Delegado. 4.- Moción N° 018-2007-CR-CS., presentado por Janet Zapana Guillen, que peticiona reconocer a la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia CECOVASA, como el primer productor cafetalero de la Región Puno, con calidad superior, el CONSEJO dispuso previo debate pase a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica. 5.- Moción N° 016-2007-GR. PUNO-CR-A., presentado por Ángel Zapana Vargas, que peticiona que se declare prioritaria la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública de Mejoramiento de la Institución Educativa Secundaria Pedro Vilcapaza de Azángaro, el CONSEJO previo debate aprobó por unanimidad la declaración de prioridad. 6.- Moción N° 03-2007-CR/CSR-J, presentado por Carlos Baldarrago Abarca, referente a que se forme Comisión Investigadora, sobre ZEEDEPUNO, el CONSEJO dispuso se trate en la próxima Sesión de Consejo. 7.- Moción N° 014-2007-CR/CRPSAP., presentado por Abdías Zelio Ponce, referente a la pronta evacuación del paciente Elmer Edson Hilaita Coaquira, al País Cuba, y otros que contiene en la moción, el CONSEJO previo debate aprueba la moción y se emita el Acuerdo Regional correspondiente.-----

**Dictamen.-** 1.- Oficio N° 002-2007-GR-PUNO/CR-PCI, presentado por Elva Leonor Llano Balcona, en su calidad de Comisión de Infraestructura, el Dictamen por Unanimidad referente al Permiso Temporal a Buses Carrozados en Chasis de Camión, el CONSEJO dispuso se adhiera al dictamen de la Comisión Especial con respecto a la circulación de vehículos con chasis alterno en la Región Puno. 2.- Oficio N° 050-2007-GR PUNO-CR/COPPAT., con la que presenta el Dictamen N° 014-2007-GR PUNO-CR/COPPAT, la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional, referente a la declaración de prioridad, la demarcación Territorial de la Región de Puno, con las Regiones de Tacna, Moquegua, Arequipa, Cusco y Madre de Dios, el CONSEJO aprueba el dictamen correspondiente y se emita el Acuerdo Regional correspondiente. 3.- Oficio N° 009-2007-GR PUNO, resultados emitidos por la Comisión de Evaluación de



Expedientes para SEDA-JULIACA y EMSA-PUNO.,  
CONSEJO fija fecha 12 de noviembre del 2007 a horas 10.00 a.m.  
El consejo acordó dispensar los acuerdos emitidos en la presente  
sesión del trámite de lectura y aprobación del Acta; con lo que  
concluyó la sesión, siendo horas once de la noche del mismo día  
del dos mil siete.

Barrios

Salcedo

Alfonso

Trujillo

Barrios

Alfonso

Trujillo

Trujillo

Trujillo

Trujillo



## ADDENDA.

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, de fecha seis de noviembre del año dos mil siete, el Dictamen N° 01-2007-GRP.CR-CEC., emitido por la Comisión Especial de la Hoja de Coca, referente a la declaratoria de la hoja de coca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región Puno y la propuesta de Ordenanza Regional, ha sido aprobado con 05 votos, emitidos por los Consejeros Janet Zapana Guillen, Abdías Zelio Ponce, Juan Sacachipana Sacachipana, Neyellko Gutiérrez Quispe, Ángel Zapana Vargas; y la propuesta de que se consulte al Tribunal Constitucional, 02 votos, emitidos por los Consejeros, Juan Ernesto Lescano Herrera, Eugenio Gálvez Ccama; y 04 votos de abstención, emitidos por los Consejeros, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Irma Mamani Vilca, Elva Leonor Llano Balcona, Leticia Casa Nina; el CONSEJO aprobó por mayoría el dictamen, y se dispuso se emita la Ordenanza Regional correspondiente conforme a la propuesta. Addenda que se efectúa para ser considerado parte del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha seis de noviembre del dos mil siete.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abos Antonio A. Cutisaco Sagar  
SECRETARIO TECNICO CONSEJO REGIONAL